

Diario de Burgos

Año XLIV. Núm. 18.494. Burgos § Apartado 46. Oficinas: Vitoria, 16, bajo. Teléfono 165 § Jueves 19 de Julio de 1934

Instantánea política

La Generalidad y la F. A. I.

Las relaciones entre la Generalidad y la Federación Anarquista Ibérica (FAI) no son muy cordiales. El consejero inferior de Gobernación ha pronunciado palabras a este respecto que no dejan lugar a dudas, palabras que son corroboradas con hechos recientes que relata minuciosamente la Prensa.

Desde hace algún tiempo los anarquistas habían iniciado el deporte de quemar tranvías. El procedimiento era bien sencillo y hasta ahora muy poco arriesgado: se subían al vehículo dos sujetos pistola en mano; mandaban descender a los viajeros e empleados, y seguidamente arrojaban en el interior del coche una botella de líquido inflamable. La gente miraba este espectáculo al decir de un cronista barcelonés, con la misma indiferencia que en otros días veía caer baleados a obreros y patronos. Era una hoguera, como las de San Juan, una falla, en la cual el objeto quemado era siempre un tranvía de verdad.

Pero la Generalidad ha creído conveniente acabar con este achicharrante espectáculo. Leemos que un sujeto provisto de un biñón fué intimidado por la policía y como se resistiera fué muerto a tiros. Leemos que varios sujetos se han corrido una aventura en taxi, presentándose varias veces con propósito de quemar un tranvía, y que la policía les ha dado caza en otro automóvil.

Verdaderamente la lucha, es como dice el citado consejero, a muerte. Pero se nos ocurre pensar ahora en aquella famosa y terrible ley de fugas que tanto dió que hablar, y aún cojea entre los comentaristas rabiosamente izquierdistas. Porque si realmente lo sucedido es como lo cuentan los correspondientes, esto no es la ley de fugas, pero los efectos y el procedimiento escapan a la jurisdicción ordinaria.

En aquella ley, al decir de sus conocedores, se guardaban ciertas formas.

Se sacaba al preso por una carretera solitaria, y los encargados de transportar le mandaban correr. ¿Por qué no se da V. una carrera?—le decían amablemente. Claro está que en España siempre hay cosas de estas, muy novelescas y terribles, para que los novelistas por entregas hagan su agosto. ¡Cuántas cosas se han escrito a propósito del Tribunal de la Sangre y del Santo Oficio! ¡Cómo se han torturado la imaginación nuestros novelistas para inventar tormentos escalofriantes!

En fin; lo cierto es, que entre la C. N. T. y la Generalidad se ha roto aquella santa armonía que daba los votos. A las elecciones próximas veremos en qué para esto de la lucha a muerte.

ALVAREZ DE LEON

Los conciertos del Espolón

Programa de las obras que ejecutará esta noche, de nueve a once, la banda de música del Regimiento de Infantería en el paseo de El Espolón:

- 1.ª «Las aviadoras», pasodoble.—A. y Belda.
- 2.ª «El Danubio azul», valse.—Struss.
- 3.ª «El golfo de Guinea», fantasía.—Vela y Brú.
- 4.ª «Las bribonas», selección.—Calleja.
- 5.ª «O tío Xán», muñeira.—San Miguel.

Crónica judicial

Sentencia por estafa

En la causa procedente del Juzgado de instrucción de Burgos, que se ha seguido contra Victoriano Muñoz Valdivieso, se ha dictado sentencia por esta Audiencia, condenándole como autor de un delito de estafa, a la pena de tres meses y un día de arresto mayor, a las accesorias correspondientes y pago de las costas causadas.

¿Es el jabón? ¿Es la brocha?

¿Es la maquinilla?... Tal vez sea la hoja la que no le permita un afeitado perfecto.

Encabe la novísima «TOLEDO», de la fábrica Nacional de Armas. Esta es su garantía, avalada con una instalación modernísima, que remoja la antigua fama del temple del acero toledano. Hoja corriente, pesetas 0'25. Hoja extrafina, pesetas 0,40

La sesión de ayer en el Ayuntamiento

Cuatro interesantes proposiciones de la Alcaldía

La aprobación definitiva de los canales del Arlanzón.—Las salidas del Cuerpo de bomberos a los pueblos de la provincia.—Varios asuntos

A las siete y media, comenzó la sesión bajo la presidencia del alcalde don Manuel Santamaría.

Asisten los señores Cuesta, Riera, Izquierdo, Pavón, Almendres, Labá, Plaza, Moreno, Martínez Mata (don Florentino y don Isaac), Peralta, Fournier, Fuentes, Gonzalo Soto, Rodríguez, García Lozano, Echevarrieta, y Diez Pérez.

Orden del día

Leída el acta de la celebrada el 11 del actual, es aprobada así como la de la recepción provisional de una camioneta con destino al servicio de Limpieza.

Tomáronse en consideración cuatro proposiciones de la Alcaldía: una sobre instalación de uno o más palomares en sitio céntrico de la población, otro sobre nombramiento de Presidente de la 1.ª Sección de alistamiento de este término municipal, para cuyo cargo se designó a don Manuel de la Cuesta; otra en el expediente sobre iluminación eléctrica de la Catedral, sobre anuncio de concurso para dotación de fluido y otra sobre ofrecimiento de auxilios y terrenos para la construcción de una nueva Prisión Provincial.

Dictámenes

En los diversos dictámenes presentados, se acordó lo siguiente:

Abastos.—Autorizar a don Epifanio Munguía, para abrir un establecimiento destinado a la venta de frutas y hortalizas en la planta baja de la casa número 4 de la calle de Cadena y Heta.

Desestimar la instancia de don José González Cubillo y don Leandro Rozas Benito, solicitando la reposición del acuerdo de 20 de Junio último, sobre nombramiento de dos inspectores municipales veterinarios.

Beneficencia. Al ir a procederse a la votación en el expediente sobre concesión de gratificaciones a don Luis Fournier y don José Gutiérrez, se retiraron, por estar ligados por vínculos familiares con algunos médicos de la Beneficencia, los señores Fournier, Martínez Mata, (don Florentino y don Isaac) y Peralta y como sólo quedan en el salón quince capitulares, se deja este asunto para el final.

Centenarios. Conceder a don Fermín Herrero Sáiz, doña María Angéles López Gómez, y doña Presentación Rojo Ortega, las propiedades de varios enterramientos en el municipal.

Idem, a doña Josefa Sánchez Ró y Gili, la propiedad de una sepultura del municipal, en compensación de otra que posee en el antiguo.

Permutar un nicho por otro y una sepultura por otra a don Mariano Yagüez Ortiz y don Tomás Mariscal Villanueva, respectivamente.

Gobernación. En el expediente sobre adquisición de la llamada Casa de Miranda, para que se aumente la consignación señalada a tal fin, se acordó aumentar tal cantidad en la de 2.250 pesetas.

Obras. Autorizar a don Bernardino G. Lepidana, para sustituir por otra de grés, la alcantarilla de su casa número 37 de la calle de Vitoria.

Reforzar las consignaciones de Obras, para atender a los diferentes servicios en lo que resta de año.

(Entra el señor Conde).

Salubridad y Policía Urbana. En las instancias de don Gustavo R. Olea y don Pablo Barbero, solicitando, se dote de agua a sus viviendas del Paseo de los Píscos, se acordó conceder las cantidades que se citan.

Se concedió tres meses de licencia al capitular don Juan Luis Calleja, y a propuesta del alcalde, se acuerda conste en acta el sentimiento del Ayuntamiento por los motivos que le impulsan a solicitar tal licencia.

Una votación

La votación para el asunto relacionado con la concesión de gratificaciones a don Luis Fournier y don José Gutiérrez, se celebra retirándose de la sala los cuatro capitulares que no hicieron anteriormente.

Por nueve votos contra siete, se acuerda aprobar el dictamen y por tanto la concesión de las gratificaciones.

CUENTAS

Se aprueban varias de distintas Comisiones.

Fuera de convocatoria

Se dió lectura de los siguientes documentos.

Agradecimiento

Carta de don Jesús María Ordoña agradeciendo el acuerdo adoptado por el Ayuntamiento de nombrarle con el honorario de la Caja Municipal de Ahorros.

El Ayuntamiento queda enterado.

V Congreso Nacional de Riegos

Carta del Comité ejecutivo del V Congreso de Riegos que ha de tener lugar en Valladolid del 23 al 30 de Septiembre, invitando al Ayuntamiento a los actos que tendrán lugar.

Pasará a la Comisión correspondiente.

Los canales del Arlanzón

Comunicación de la Delegación de los Servicios Hidráulicos del Duero, trasladando una orden ministerial participando que ha sido aprobada la información pública y definitivamente el proyecto de los canales del Arlanzón por su presupuesto de contrata de 1.329.856,45. El Ayuntamiento queda enterado.

Dos actos públicos

Instancia de don Angel Remacha, en nombre de Renovación Española, solicitando la cesión del Teatro Principal para celebrar un acto público el próximo domingo en el Teatro Principal.

Otra de don José R. Echevarrieta en representación de la Asociación de Padres de Familia, pidiendo el Teatro para el día 24 con el fin de celebrar un acto en que tomará parte el Sr. P. José Laporta.

Se acuerda conceder el Teatro en las condiciones ya decididas por el Ayuntamiento.

Notas finales

El alcalde da cuenta de que el señor don Federico de la Llera le ha entregado 200 pesetas para que el día 18 se diera una comida extraordinaria a los asilados en la Casa Refugio y Hospital de San Juan y pide, acordándose así, que conste en acta el agradecimiento de la Corporación por este donativo.

—El miércoles pasado por la noche dice el alcalde que le recibieron noticias de que en Reís estaban ardiendo varias casas e inmediatamente se dió orden de que se destacase una brigada de bomberos, gracias a las cuales se consiguió que no se quemara la escuela y otras edificaciones.

Agrega que le ha visitado el alcalde de dicho pueblo, le testimoniándole su gratitud por la actuación de los bomberos, y cree que se ha planteado ahora el mismo problema de hace años, ya que si bien hay un acuerdo de que los bomberos no salgan de la Ciudad, la Alcaldía, por humanidad, en casos como éste, no tiene otro remedio que dar la orden de salida.

Son varios los pueblos que por ese concepto adeudan cantidades al Ayuntamiento, y puesto que tres miembros de éste son gestores de la Diputación, les ruega estudien con calma el problema.

El señor Riera le promete así y se acuerda hacer el ruego por escrito.

—Los señores Almendres y Rodríguez se ocupan del nombramiento de administrador-capellán interino del Hospital de San Juan, siendo contestados por el alcalde, que dice que esta interinidad será muy breve, mientras se aclaran algunas dudas que existen sobre si el Hospital es fundación particular.

—El señor Pavón da cuenta de que en la última reunión de la Gota de Leche, se acordó hacer constar la gratitud de la entidad hacia el Ayuntamiento y Prensa, por el apoyo que le han prestado con motivo de la instalación de la Bombola.

—Los Sres. Peralta, Almendres y Rodríguez, formulan unos ruegos y el señor García Lozano, contestando a unas palabras pronunciadas por el señor Cuesta, en la pasada sesión, aludiendo a otras del señor Calleja, con motivo de la adquisición de una línea del señor Martínez Varea, dice al mencionado capitular, que habiéndose so-

Notas taurinas

El festival de la Cruz Roja

Hoy han embarcado los novillos que mañana llegarán a Burgos para ser lidiados en nuestra plaza el domingo día 22, en el festival que ha organizado la «Peña Taurina Burgalesa», a beneficio de la Cruz Roja de esta capital.

Es grande la animación que existe para presenciar el espectáculo y en los domicilios de la Cruz Roja y Peña Taurina llueven preguntas acerca de si las damas irán o no ataviadas con mantones y mantillas.

Nos interesa hacer constar que son muchísimas las señoras que han prometido asistir en la forma antedicha.

Mañana se darán los últimos toques acerca de tan magno festival y ahora solo diremos que en la última conferencia celebrada con Fernando Domínguez, asegura que cortará las orejas, pase lo que pase.

Nada menos se puede esperar de «El Exquisito», así como del hermano de Fernando, y tampoco tendría nada de particular que nuestro paisano los ganara la pelea.

Hoy ha comenzado la propaganda y no podemos por menos de felicitar a los organizadores por lo lujosa y bien orientada. No se escatima detalle a fin de que se divierta la gente.

Se nos olvidaba decir que los precios son para que no se quede nadie en la calle, y los insertamos a continuación para que juzgue el público:

Sombra.—Palcos de galería, 10 pesetas; palcos de sobrepuerta, 5; balconillos, primera, segunda y octava sección, 3,50; gradas, primera, segunda, tercera y cuarta filas, 2,50; entradas de palco, 3; barreras del tendido número 1, 4; contrabarreras del tendido número 1, 3,50; entrada general del tendido número 1, 3; barreras del tendido número 2, 3,50; contrabarreras del tendido número 2, 3; entrada general del tendido número 2, 2,50.

Sol.—Mesetas de toril, 2,50; mesetas de arrastrador, 2,50; gradas de arrastrador, primera, segunda y tercera filas, 2; entrada general de gradas y tendidos 3, 4 y 5, sin distinción de localidades, 1,50; 500 entradas para cabos y soldados, 1.

Incluidos todos los impuestos.

Ecos de sociedad

A los seis años de edad ha subido al Cielo, en esta población, la niña María del Pilar Origelmo García, a cuyos afligidos padres don Anastasio y doña Secundina, hermanos y demás familia testimoniamos nuestro pésame.

Instrucción Pública

Ascensos

Por corrida de escalas ascienden: MAESTROS.—A 7000 pesetas hasta el número 1.062 señor Taibol.

A 6000, hasta el 1949 señor Carrera.

A 5000 hasta el señor González, número 3.304 y a 4000 hasta el número 331 A, señor Ruiz.

MAESTRAS.—A 8000 pesetas, hasta el número 319, señora Rodríguez.

A 7000 hasta la señora Palos, número 979.

A 6000 hasta el 1943, señora Cortés.

A 5000 hasta el 3274, señora Giménez y a 4000 hasta el número 26C, que corresponde a la señora Muñiz.

Notas de la Alcaldía

Hallazgo

En la oficina de la Guardia municipal y a disposición de quien acredite ser su dueño, se halla depositada una maleta, la cual fué encontrada en la carretera de Valladolid, por don Eduardo Giménez y don José de la Vega.

Multas

Por la Alcaldía han sido multados: Con 25 pesetas, una mujer por cometer actos inmorales en el paseo de la Quinta, y con 5, el dueño de un perro, por tenerle suelto por la vía pública.

Radio Castilla (E A J-27)

(201,1 mts. 1.492 kilociclos)

Programa para esta noche de nueve y media a diez y media.

Cotización de bolsa.

Boletín meteorológico.

La Filia del Regimiento, por Toti del Monte, con elementos de la Orquesta y Coro del Teatro de la Scala de Milán.

Lucía de Lanmencrú, por Toti del Monte.

Fra Diavolo, sinfonía, por la Orquesta Sinfónica de Milán.

El Barbero de Sevilla, por Mercedes Capris.

La Favorita, Maçon, El Cuento, por Miguel Flea.

Noticias.

Cámara Oficial de Comercio e Industria

La «Gaceta» correspondiente al día 15 de los corrientes inserta el interesante orden siguiente:

Ministerio de Industria y Comercio.—Orden.

Excelentísimo señor: Por decreto fecha de hoy se somete a régimen de contingente la importación en España de los artículos tarifados por la partida 1.418 de los vigentes Aranceles de Aduanas.

El expresado decreto faculta, por su artículo 6.º, a este Departamento para que dicte las normas reglamentarias a que deba sujetarse la importación de los artículos que por él se contingen.

Haciendo uso de esta autorización, Este ministerio, previo informe, y a propuesta de la Dirección General de Comercio y Política Arancelaria, se ha servido disponer lo siguiente:

1.º Los importadores habituales de artículos tarifados por la partida 1.418 de los vigentes Aranceles de Aduanas sometidos, por decreto fecha de hoy, a régimen de contingente, deberán remitir a la Dirección general de Comercio y Política Arancelaria de este Departamento, en el plazo improrrogable de quince días, contados a partir de la fecha de la inserción en la «Gaceta de Madrid» de la presente orden, los documentos siguientes:

a) Instancia en la que conste la calidad de comerciante importador legalmente autorizado por las leyes tributarias para dedicarse a esta clase de comercio, de las mercancías cuya importación se solicite, indicando las calidades y cantidades de ellas que deseen importar en el período para el que se ha fijado el cupo del contingente, con expresión de los países de origen de los artículos y las aduanas por donde pretenda realizar la entrada, en la forma y con las especificaciones que se señalan en el modelo número 1, anejo a la presente Orden.

b) Declaración en la que se detallan, bajo la responsabilidad del declarante y por países de origen y aduanas de entrada, las cantidades importadas por el solicitante durante los años base del contingente, y que son del año 1931 a 1933.

En la citada declaración se expresará, con la debida separación del concepto, las importaciones realizadas durante los primeros y segundos semestres de cada año. Esta declaración se ajustará al modelo número 2, anejo a la presente Orden, y que deberá remitirse acompañada de certificados expedidos por la aduana o aduanas por donde hubiesen realizado las importaciones.

c) Declaración, bajo la responsabilidad del interesado, de las cantidades importadas de cada uno de los expresados artículos desde Enero del corriente año, hasta la fecha de publicación del decreto de contingente en la «Gaceta de Madrid». Esta declaración se ajustará al modelo número 3, anejo a la presente Orden, y se acompañará de las certificaciones de las aduanas de entrada de las mercancías.

d) Declaración, asimismo, bajo la responsabilidad del interesado, ajustándose al modelo número 4, expresiva de las cantidades pendientes de despacho, en depósito franco o de comercio, o en camino, que tenga a su nombre los solicitantes en el momento de ser promulgado el decreto de contingente, siendo de advertir que tales mercancías, cuando se cumplan los preceptos de dentro de los plazos señalados por el artículo 5.º del decreto, no necesitarán, para importarse, licencias previas ni sujetarse al régimen de contingente.

2.º En atención a lo dispuesto por los decretos de 13 de Noviembre y 26 de Diciembre, y lo consignado en el artículo 4.º del decreto de fecha de hoy, la comisión interministerial de Comercio Exterior fijará el cupo, por países de origen, para cada artículo de los sometidos al régimen de contingente, tomando como base las cifras señaladas por el decreto de contingente.

Una vez distribuido el cupo por países, será la Dirección general de Comercio y Política Arancelaria, por su Sección de Importación y Consumo, la encargada de distribuir, mediante prioritario entre los solicitantes, las cantidades que a cada uno de ellos les correspondan, con arreglo a sus importaciones durante los períodos base del contingente.

3.º Del importe de cada contingente se reservarán hasta un 20 por 100 para aquellos comerciantes que, por haber tenido una actividad reducida durante los años base del contingente, por haber iniciado después de comenzado dicho período, o por otras causas atendibles, aparezcan con cifras desproporcionadas al movimiento real de su tráfico mercantil o incluso no figuren como importadores en el expresado período.

Para acogerse a este beneficio deberán acudir tales comerciantes, por instancia debidamente razonada, ante la Dirección General de Comercio y Política Arancelaria, quien, después de las comprobaciones que estime pertinentes, podrá, a su juicio y discreción, asignarles la parte que proporcionalmente se estime conveniente y del tanto por ciento que a tales fines se reserva.

El plazo para presentar las instancias solicitando el beneficio del 20

por 100 será el mismo que el que se señala en el apartado 1.º para los habituales importadores.

Los sobrantes del 20 por 100 no concedidos se podrán acumular al período subsiguiente.

4.º Una vez calculada con arreglo a lo dispuesto en el apartado 2.º de la presente Orden, habida cuenta de cuanto se expresa en el apartado 3.º de la misma, la cantidad que corresponde a cada importador, la Dirección General de Comercio y Política Arancelaria expedirá licencias individuales con arreglo al modelo aprobado por la Orden de este Departamento fecha de 10 de Mayo, inserta en la «Gaceta» del 12, cuya matriz quedará en poder de la Dirección General de Comercio y Política Arancelaria, la principal se remitirá a la Dirección general de Aduanas, interesando de la misma que, una vez formalizada por la aduana correspondiente, se devuelva a la Dirección General de Comercio y el duplicado se entregará al interesado importador.

El plazo de validez de las autorizaciones de importación será de un semestre, prorrogable por un trimestre más, cuando así se solicite por la Dirección general de Comercio y Política Arancelaria y por ella se estime pertinente. Cuando un importador deseara de utilizar total o parcialmente la licencia concedida durante dos meses consecutivos, la Dirección general de Comercio y Política Arancelaria al concederle nuevas autorizaciones deberá deducir de la cantidad que le correspondía la que voluntariamente hubiera dejado de importar.

5.º El reparto del contingente a cada importador se hará procurando respetar en cada caso los orígenes que para sus mercancías indiquen los comerciantes en sus solicitudes y las calidades de los que se por ella solicite, teniendo en cuenta, sin embargo, que, si las exigencias de nuestra política comercial u otra causa cualquiera motivase la necesidad de variar en un porcentaje determinado los orígenes habituales de compra de los artículos y las expresadas calidades, en atención a la finalidad que persiguen los contingentes, no se admitirá reclamación alguna sobre tal extremo.

Sin embargo, cuando se concedan licencias de importación con cargo a países de origen o calidades distintas de las solicitadas para las importaciones en régimen de contingente, los interesados quedarán en libertad de utilizar o no la parte de permiso correspondiente a aquellos orígenes, sin que les sea de aplicación la penalidad señalada en el párrafo tercero del apartado cuarto de la presente Orden.

6.º Cualquier falsedad en los documentos cuya presentación requiere, llevará anejo la suspensión de la concesión o de la efectividad de la licencia expedida al comerciante que hubiere falsado sus declaraciones.

7.º Cualquier duda que en la interpretación de la presente Orden pudiera surgir, tanto por parte de la Administración como por parte de los interesados, será resuelta por la Dirección general de Comercio y Política Arancelaria, a cuya Sección de Importación y Consumo, compete la ejecución de cuanto en la misma se dispone y consigna.

Burgos hace 30 años

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al martes 19 de Julio de 1904

En la Secretaría de la Junta provincial de Instrucción Pública se han recibido los títulos de Licenciado en Medicina de don Felipe Muñoz Casas; de veterinario, de D. Gerardo Arribas Martínez, y de practicante, de D. Vidal Fernández Gutiérrez.

—En la calle de la Paloma robaron ayer a un aldeano 75 pesetas, habiendo sido detenido por el inspector señor Ruiz, un muchacho apodado «Cañaño», sobre el cual recaen sospechas.

—Mañana, San Elias, se cumplen 683 años de la colocación de la primera piedra de nuestra incomparable Catedral.

Con este motivo se celebrará, como de costumbre, una solemne función religiosa.

Crónica militar

Sexta división

Hoy se han presentado: Don Alfredo Saldaña, alférez de Ingenieros; don Manuel de Quesada, comandante de Seguridad; don Francisco Pérez, teniente de Seguridad; don Luis Moral, capitán de Infantería; don Ramiro Llamas, comandante de Infantería; don Joaquín Cañadas, capitán de Artillería.

¡INQUILINOS!

En los momentos actuales, después de la revisión catastral últimamente realizada, os interesa más que nunca conocer vuestros derechos.

Acudid a la Asociación de Inquilinos (Avellanos, 1), del 7 a 8 de la tarde.

MONTAÑISMO

De Duruelo a Ezcaray

Entre las primeras luces del alba, mezcladas con la claridad de la luna...

Nuestra hospedera nos orientó camino de la sierra de Urbión. De noche y en el interior de estas callejuelas...

La madrugada era fría. Soplaban el viento áspero que venía de los cerros...

Parte de las alturas permanecían invisibles, cubiertas de neblinas gruesas. Por el pinar anduvimos varias horas...

Emoción grata se experimenta ante el origen de un río, que luego adquiere nombre preeminente en la geografía...

Lejos de despejar, no obstante lo avanzado de la mañana, las neblinas...

Junto a la lumbre de una hoguera improvisada, permanecemos todavía bastante tiempo...

Después de salvar unos peñascos escalonados que preceden a las aristas cimbreras del Urbión, las neblinas...

Continuamos ascendiendo, y poco después alcanzamos la cumbre del pico con su enorme cruz de madera envuelta...

bién entre las neblinas que ocultaban todo panorama. No merecía la pena de haber perdido media hora más de camino...

Et frío se sentía muy intensamente. Se entumecían los dedos de las manos y las mucosas de las narices se irritaban...

Descendimos hacia el circo del Urbión por un vertedero de pendiente pronunciada entre pedruzcos de roca desmenuzados...

Si se abandona este hoyo magnífico o embudo del Urbión, siguiendo el torrente que brota de su lago, se entra en un valle, cuyas perspectivas finales se pierden en una lejanía desolada...

Al siguiente día llegamos a Mansilla a través de una calzada romana. Habíamos ascendido acortando camino, por la ermita de Santiago...

Mansilla es la aldea más histórica de las siete que constituyen la federación de estas montañas. Centro industrial minero en la España de los romanos...

Al atardecer llegamos a Viniegra. Poco antes, extenuados de cansancio, in-

13 plazas de practicantes de farmacia para las clases de primera y segunda categoría del Ejército

Suelo 4.000 pesetas y quinquenios

Exámenes 20 Septiembre - Instancias hasta el 12 de Agosto

INSTITUTO CRISTOBAL COLON - Casa del Cordón - Telf. 92 - BURGOS

tentamos dormir un rato en una pradera próxima del pueblo.

Viniegra está a menos de mil metros sobre el nivel del mar; por lo tanto, el desnivel de bajada había sido considerable. En el fondo de este valle...

Entramos por una calle muy bien urbanizada que tenía aspecto de parque. Casi todas las construcciones eran confortables y lujosas, como mansiones de inmigrantes ricos.

De Mansilla salimos de madrugada hacia el pico de San Lorenzo. El cielo estaba bastante despejado, y el sol se anunciaba radiante. Por el barranco del Cambrones, o sea el de los pioncos amarillos...

Nuestra excursión, después de tres días tocaba a su fin. Preciso fué también que abandonásemos esas alturas solitarias de vida química para humildarnos de nuevo en la otra vulgar que nos esperaba en el llano...

Julio de 1934.

Ecos de la provincia

El DIARIO en Salas de los Infantes

Traslados sentidos La Dirección del Banco Español de Crédito parece ser que ha ordenado el traslado a Brieviesca, de don Jesús Grandes Rijo, que ha desempeñado el cargo de cajero en la sucursal de esta ciudad desde su fundación.

También está trasladado a Burgos don Lorenzo Núñez Esteban, que desde igual fecha ha sido el cofundador de dicho Banco, cargos que han de desempeñarse con el beneplácito de todos, por cuyo motivo su marcha será muy sentida.

Despedida Ante el Consejo local de primera enseñanza de esta ciudad ha hecho entrega, el día 14 de los orientes, del material de la Escuela de párvulos, la distinguida maestra nacional doña Raquel González María, que durante unos cuantos meses ha regentado con gran acierto la referida escuela de párvulos, motivo por el que, al cesar en el cargo y ausentarse de esta ciudad, su marcha será muy sentida.

Veraneantes Dado lo avanzado de la época de verano en que nos encontramos, ya se encuentran entre nosotros la mayoría de las familias que acostumbraban veranear en esta ciudad, entre las cuales se encuentra el secretario del Juzgado de primera instancia e instrucción, don Julián Ruiz de Rivas, acompañado de su esposa e hijos. Don Fernando Huerta, empleado de Prisiones, acompañado asimismo de su esposa y familia.

La esposa e hijas del honrado industrial de Madrid, dueño del Bar Asprón, don Melión Navas. El capitán de Estado Mayor, don Antonio Sáez Izquierdo y el dueño del acreditado establecimiento de Madrid, llamado «La Favorita», don Honorato del Río, acompañado asimismo de su esposa e hijas. Sean bienvenidos. EDUARDO VICARIO Salas, 17 de Julio de 1934.

Próxima boda

Por don Modesto Llorente, médico de Villaseca (Santander), y su señora doña Matilde Roig, ha sido pedite médico de Quintanas de Valdelucio, te médico de Quintanas de Valdelucio, la mano de la bellísima señorita doña Ascensión Lezano, hija de la virtuosa señora doña Constelmo Pérez, de Belbimbre (Burgos).

La boda se realizará en breve dentro de la mayor intimidad por el reciente luto de familia.

Entre los novios se han cruzado los regalos de rigor.

EL CORRESPONSAL

Fuencivil

Próximo enlace

Muy en breve se celebrará el proyectado enlace matrimonial de nuestra estimado amigo y cult maestro nacional de este pueblo don Benedicto Alba López, con la bella y distinguida señorita Alicia Combarro Fuente, hija del alcalde de este Ayuntamiento industrial de este pueblo, don Gregorio Combarro.

Reciban los futuros contrayentes nuestra más sincera y cordial enhorabuena.

De sociedad

Procedente de Beasain (Guipúzcoa), ha llegado a pasar el verano entre nosotros, la simpática señorita Irene Gómez. Mucho celebraremos que la estancia en esta la sea muy grata.

Fuencivil, 18 de Julio de 1934.

FARMACEUTICO

Desear con pequeño capital para instalar en Burgos una nueva farmacia o vendería utensilios y enseres de dicha profesión. Informes en esta Administración.

Gota - Ciática - Artritis

Baños termales radioactivos de ARNEDILLO (Logroño) Estancia tranquila = Clima muy saludable

PROFESIONALES

S. BRAVO OLALLA Médico-director del Dispensario Antituberculoso de San Sebastián Consulta en Burgos: sábados y domingos SANZ PASTOR, 13, 1.º - TELEFONO 252

RUIZ DE TEMIÑO DENTISTA De la Casa Salud Valdecilla RAYOS X Calle de Santander, 3 - Teléfono 104 Horas de consulta: de 10 a 1 y de 4 a 6

G. BAÑUELOS OCUlista De la «Casa de Salud Valdecilla» Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6 PLAZA MAYOR, 67, 1.º - Teléfono 160

J. DEL VAL DENTISTA (médico) Plaza del Duque de la Victoria, 19 (Antes plazuela del Arzobispado)

F. URRACA OCUlista del Hospital de Barrantes Lata-Calvo, 12, 1.º - Teléfono 220 Consulta particular de 11 a 2 y de 5 a 7 Gratis a los pobres

MANUEL ALONSO Especialista en enfermedades del aparato digestivo De la clínica del doctor Hernando de Madrid Rayos X y análisis clínicos Consulta de diez a una y de tres a cinco Vitoria, 28.-Burgos

CLINICA DENTAL Eusebio Moranchel y su sobrina Eusebio Miguel Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7 ESPOLON, 2 y 4

Clinica dental del Dr. FEDERICO FRANK MADRID.-Villanueva, 19.-Telf. 56.217

LA MISERICORDIA, Agencia funeraria, Santa Clara, 2. Teléfono 176. LA NIÑA María del Pilar Grigelmo García, ha subido al Cielo, a los 6 años de edad. E. G. E. Sus afligidos padres don Anastasio y doña Secundina; hermanos, María Concepción, Gonzalo y José María; tíos, primos y demás familia. Ruegan a sus amistades se dignen asistir a la misa de Gloria que tendrá lugar mañana a las DIEZ, en la iglesia parroquial de San Cosme y San San Damián, por lo cual les anticipan las gracias. Burgos 19 de Julio de 1934. Vivia: Santa Clara, 35.

PALOMAS

Se compran palomas bravías, vivas, en pequeñas y grandes partidas. Dirigirse, por escrito, a D. Luis Merino Ballesteros.-Palencia

Compañía del Norte

Baños de mar La Compañía de los Ferrocarriles del Norte expedirá en breve billetes económicos de ida y vuelta, valederos por 33 días y que caducarán el 15 de Septiembre, siendo los precios desde Burgos los siguientes:

Table with 3 columns: DESTINO, PESETAS 2.º, PESETAS 3.º. Rows include Bilbao, San Sebastián, Santander, Gijón, Avilés, Irún, Coruña, Vigo, Villagarcía, Santiago, Ferrol, Pontevedra.

LO MEJOR EN SOMBREROS CASA SAIZ Sombreraria, 4

AUTOMOVILES 7 HP. de marca muy acreditada se pondrán a la venta dentro de breves días desde 7.300 pesetas. Cuatro ruedas independientes Cambio de marchas en el volante Carrocerías aerodinámicas Otras muchas características modernas. Le conviene esperar antes de cerrar trato. Agencia Dodge Progreso, 11 - BURGOS

SEÑORA: Sea usted práctica y para obtener un buen café con que terminar la comida, consuma CAFE "PANI" Adquiéralo como prueba, si ya no lo ha hecho, y quedará convencida de la calidad CAFE "PANI" es de absoluta garantía y se encuentra en ultramarinos y confiterías. Panificadora Burgalesa Martínez del Campo, 12 - Teléfono 683-X - BURGOS. Lea las obras de Teófilo Ortega

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Servicio de la Agencia Mencheta

Consejo en Palacio Lo que dicen los ministros a la salida

Desde las once de la mañana hasta la una menos cuarto estuvo reunido el Consejo de ministros en Palacio.

Antes acudió el señor Alba, que fué a despedirse del jefe del Estado, pues marcha a Suiza.

A la salida del Consejo dijo el señor Samper que no se habían tratado más asuntos que los que figuran en la nota.

Agregó que aún no se ha recibido el documento del presidente de la Generalidad, en respuesta al oficio que le envió el Poder Central.

Preguntamos al señor Rocha si iba a dejar la cartera interina de Estado, ya que el señor Pita Romero continúa en Roma, y sonriendo contestó: —Sí; ahí en el coche acabo de dejarla.

Referencia oficiosa

La nota oficiosa dice así:

A las doce se reunió en Palacio el Consejo de ministros, bajo la presidencia del jefe del Estado.

Como de costumbre, el presidente discursó exponiendo lo más saliente de la política nacional y después sometió a la firma de S. E. varios decretos.

En el Consejo celebrado anteriormente se acordó que a las fiestas combinadas que para conmemorar el descubrimiento de América se celebrarán en Huelva en primer de Agosto asista en nombre del Gobierno el ministro de Estado y Marina señor Rocha.

Para dar más realce a las fiestas, el Gobierno enviará un crucero, un destructor, la banda de música naval de Cádiz y una representación del Ejército.

Se acordó que un representante del Gobierno forme parte del comité encargado de organizar la conmemoración del cuarto centenario de la fundación de Lima.

A los solemnes actos que se celebrarán en el Perú, asistirá en calidad de embajador extraordinario de España la ilustre escritora Concha Espina.

Se acordó que una representación del Estado forme parte de la comisión organizadora de la Exposición de los mares.

El ministro de la Gobernación se ocupó de la situación del Ayuntamiento de Sevilla, en relación con el Banco de Crédito Local, que depende de su departamento, así como de la falta de pago a los funcionarios que acusa notoria urgencia para resolver.

En el próximo Consejo se resolverá el asunto.

MARINA. — Concediendo la gran cruz del Mérito Naval a Henri Roosevelt, subsecretario de Marina en los Estados Unidos.

Autorizando al ministro para reemplazar las baterías de acumuladores de varios submarinos.

OBRAS PUBLICAS.—Decreto facultando al ministro para otorgar a las Compañías de ferrocarriles la concesión de líneas de transportes por carretera de la clase A y creando la comisión de coordinación de transportes.

Decretos sobre construcción de obras de nuevas carreteras y subastas de obras para el presente ejercicio.

Información varia

La emisión de Obligaciones del Tesoro

Recibió a los periodistas el ministro de Hacienda para darles cuenta de la emisión del empréstito de 250 millones de pesetas.

El señor Marraco manifestó que la

El jefe del Gobierno hace interesantes declaraciones a los periodistas.—Hoy se ha celebrado Consejo, bajo la presidencia del jefe del Estado, despachándose asuntos de trámite.—Hallazgo de bombas en Murcia.—El Gobierno de la Generalidad contesta al de la República en el asunto referente a la ley sobre cultivos.

cifra, en números redondos, de emisión había sido de 650 millones de pesetas, cubriéndose por tanto 2,60 veces el empréstito. Ahora se irá añadiendo al prócrates, exceptuándose las suscripciones de 5.000 pesetas y las que han hecho las Cajas de Ahorro. Se refirió al otro empréstito, a preguntas de los periodistas, y dijo que será en Noviembre, para recoger los 1.000 millones de bonos del Tesoro, de emisiones anteriores.

El jefe del Gobierno y los periodistas

A las siete de la tarde recibió el señor Samper a los periodistas y les dijo:—He leído algunos comentarios suscitados por la última reunión de la Diputación permanente. No obstante, el criterio del Gobierno aparece firmemente ajustado al verdadero sentido del artículo 80 de la Constitución. Se trata en él de las facultades atribuidas al Presidente de la República, para dictar decretos leyes en casos excepcionales de urgencia, mediante acuerdo unánime del Gobierno y aprobación de los dos tercios de la Diputación permanente.

Se ha sostenido que el acuerdo de la Diputación debe tener carácter de una simple autorización concreta para ser desuuelta después y que al conocer dicha autorización, la Diputación debe limitarse a decir si la aprueba o la rechaza, sin expresa deliberación sobre el texto del articulo del decreto ley.

Precisamente cuando se discute este artículo de la Constitución, se planteó el problema de si la Diputación había de limitarse a aprobar las autorizaciones para el ejercicio de la potestad legislativa, o por el contrario debía, además conocer y aprobar el texto de los decretos leyes. Planteada esta cuestión, se sostuvo por la Comisión correspondiente que el texto de los decretos leyes era lo que debía aprobarse. Siendo esto así, es evidente que bastaba una simple fórmula genérica de autorización respecto al problema hulleiro, al auxilio económico del Ayuntamiento de Sevilla y al problema de algodón, si no que era necesario someter a conocimiento y aprobación de la Diputación el texto íntegro de los decretos leyes, que podía ella aprobar o rechazar, en todo, o en parte, previa una deliberación acerca de si existía el caso excepcional de urgencia.

Desde el momento en que los socialistas, Casares Quiroga y Maura negaban sus votos y sin amenazaban con retirarse, y se mostraba, al parecer, en actitud dubitativa el señor Martínez Barrio, se vió claramente que solo había trece votos en sentido favorable, número insuficiente para que prevaleciera la autorización, puesto que para ello hacían falta quince votos.

Lo sensible es que, a pretexto de suscitar cuestiones de procedimiento que en el fondo envuelven una técnica de política de oposición a todo trance al Gobierno, se haya ultrajado la posibilidad de atender urgentemente a dicho problema hulleiro, evidenciándose que hasta los intereses generales que debían servir de tregua y paz a la idea de unión para todos, se sacrifican

o se abandonan ante el encono de las luchas políticas.

Después, el señor Samper dijo que había recibido la visita del señor Sbert, quien ha llegado a Madrid para tomar parte en las deliberaciones de la comisión de traspaso de servicios de la Generalidad.

El señor Sbert, no ha podido entregarme el documento del Gobierno que talán en respuesta a la nota del Poder central, porque habiendo terminado demasiado tarde la reunión que el martes celebró el Consejo de la Generalidad, no dió tiempo al señor Sbert para encargarse de traerla ni tampoco remitirla por correo.

Agregó que había recibido un telegrama del señor Companys anunciándole el envío de dicho documento, telegrama que está redactado en estos términos:

«Recibirá mañana V. E. por correo documentos contestación al atento oficio de V. E. que ayer dirigí, como representante del Estado en Cataluña, referente a la ley de contratos de cultivos, pues he hecho al Gobierno de la Generalidad la invitación que V. E. indicaba. El Gobierno acordó ver con satisfacción los tonos cordales de su oficio, y al confeccionar el reglamento que permitirá aplicar la ley de contratos de cultivos extremará sus atenciones y solicitud para que ésta se acomode fielmente a la Constitución y al Estatuto. Por mi parte pondré todo mi celo a tal finalidad. Atentamente le saluda, Luis Companys».

Un inspector de la Compañía de Tranvías herido de gravedad

En las primeras horas de la mañana, fué herido por disparo cuando pasaba por la calle de San Bernardo, el inspector de la Compañía de Tranvías, don Ruperto García. El disparo, que se supone hecho por un individuo perteneciente a la Compañía, con quien el herido tenía resentimientos, le entró por un ojo, saliendo por un maxilar. Su estado, es gravísimo.

Nuevo ministro de Estado

Parece ser que el señor Pita Romero, quedará definitivamente como embajador en el Vaticano, sustituyéndole en el ministerio de Estado, el señor Madariaga.

Los anuncios de los establecimientos

El bloque patronal, ha recomendado a sus afiliados que sigan cubriendo los anuncios de los establecimientos con papeles.

Notas militares

El «Diario Oficial» del Ministerio de la Guerra, publica lo siguiente:

Ascensos

En propuesta extraordinaria de ascensos, se concede el empleo superior inmediato a tres capitanes de Ingenieros.

Concursos hipicos

Se autoriza la asistencia de jefes y oficiales a los concursos hipicos que se celebrarán en Santander los días 7, 8, 9, 10 y 11 de Agosto próximo, y en Vigo los días 15, 16, 18 y 19 del mismo mes.

PROVINCIAS

Tiroteo con unos maleantes

BARCELONA.—En las barriadas extremas se produjo anoche un tiroteo al evitar la Policía que unos maleantes incendiaran un tranvía.

Los incendiarios, al huir, dispararon contra la Policía.

Por la misma causa, ésta dió el alto en la calle de Valencia a Francisco Agustín y Víctor Argoti.

Estos dos individuos hicieron uso de sus pistolas, logrando herir a un agente. La Policía redobló sus esfuerzos, consiguiendo hacer blanco en los dos fugitivos, a quienes se detuvo, heridos.

Fuga de presos

MALAGA.—Esta madrugada se ha descubierto en la prisión la evasión de algunos presos, algunos sociales y todos peligrosos.

Para llevar a cabo la fuga limaron los barrotes de la celda que da al pabellón de visitas y de éste saltaron a la calle.

Les ayudó Francisco Pineda, anarquista, soldado que prestaba servicio de centinela y que ha huido, dejando abandonados el correaje y el fusil.

Varios de los fugados habían sido condenados recientemente a nueve años por haber tomado parte en la revolución de Marzo.

Ha sido detenido Antonio Rivera, uno de los fugados. Entre éstos se halla Felicio Victoria, cabezalla de una banda de atracadores.

Fábrica incendiada

BARCELONA.—Se ha declarado un incendio en una manufactura de caucho de la calle de Recaredo, ocasionando pérdidas de gran importancia.

Intento de evasión

AVILA.—De la cárcel de Cebrecos intentaron fugarse Fermín Sánchez y Salvador Aireda, que estaban detenidos por robo de dinamita.

Al ser sorprendidos unos ladrones tirotean a los guardias y hieren a dos

En las escaleras de acceso a la tienda en las escaleras de acceso a la de Rebonza, fueron sorprendidos unos ladrones por unos serenos que les dieron el alto.

Como los ladrones no hicieron caso y se dispusieron a hacer frente a los guardias, fué requerido el auxilio de la Benemérita, que tiene su cuartel muy próximo a dicho lugar.

Acudieron guardias civiles en defensa de los urbanos y unos otros fueron tiroteados resultando heridos el guardia civil Rafael Moles Crespo, de 24 años, que presentaba una herida de bala en el muslo derecho y rozadura de bala en los dos dedos en la mano del mismo lado (pronóstico reservado) y el sereno Juan Escujari Camarero, de 29 años, con herida de bala con orificio de entrada y salida en el antebrazo y cadera derechos, de pronóstico reservado también.

Mientras los dos heridos fueron trasladados al Hospital de Bilbao, sus compañeros dieron una batida para hallar a los agresores.

La huelga de carroceros

BILBAO.—Continúa en el mismo estado la huelga que tienen planteada los obreros carroceros.

Una temperatura de 56 grados al sol

CIUDAD REAL.—Sobre la ciudad se deja sentir una verdadera ola de calor. El termómetro señalaba hoy 56 grados al sol y 40 grados a la sombra.

Hallazgo de dos bombas

MURCIA.—En Santa Catalina, la Policía ha encontrado dos bombas, ignorándose a quienes puedan pertenecer. Los dos artefactos estaban envueltos en un número de «Luz» perteneciente al día 24 de Junio último.

El ministerio de jornada

SAN SEBASTIAN.—Según ha manifestado el gobernador a los periodistas, el ministro interino de Estado señor Rocha emprenderá el viaje a esta población después de terminar el Consejo de ministros que hoy ha presidido Su Excelencia el señor Alcalá Zamora.

Prueba V. el coñac Argudo

EXTRANJERO

La Vuelta Francia.—Todo sigue igual

PERPIÑAN.—La etapa Montellier-Perpiñan, se ha caracterizado por la lentitud con que, debido al calor, han marchado los corredores.

Mr. Desgranges ordenó a estos que diesen dos vueltas al velódromo contra el reloj y después de esto se fijó la siguiente clasificación:

1. Lapébie (Francia), 6 horas, 33 minutos 13 segundos 21,910 kilómetros de media.
2. Le Greves, (Francia).
3. ex aequo: Renaud, Meini, De Caluwe, Louvié, Speiche, Marano, y Gijssels.
4. ex aequo (18 segundos 1/5 en la vuelta): Vervaecke, S. Maes, Antonin Magne, Morell, Folco, Cazzulani, Busse, E. Luel, Stoppel, Balzard.

A continuación, el resto de los corredores y todos con el mismo tiempo de 6 h. 33 minutos 13 s. que el vencedor. La clasificación general es esta:

1. Antonio Magne, 91 horas, 56 segundos.
2. Mariano.
3. Vervaecke.
4. Vietto.
5. Lapébie.
6. Morell.
7. Geyer.
8. Spelker.
9. Mariano Cañardo, 91 h. 57 m.

10. Vicente Trueba, 92 h. 19 s.
11. S. Maes.
12. Louvié.
13. Molinar.
14. Federico Ezquerro, 92 h. 32 m.

15. Gestri.
16. Cazzulani.
17. De Caluwe.
18. Francal.
19. Buchi.
20. Erne.
21. Vignoli.
22. Buse.
23. Level.
24. Bonduel.

25. Gotti.
26. Le Greves.
27. Stoppel.
28. Salazar.
29. Herckenrath.
30. Meini.
31. Renaud.
32. Luciano Montero 93 h. 47 m.

33. Le Goff.
34. Bidot.
35. Wouters.
36. Larcaillou.
37. Galateau.
38. Gijssels.
39. Kletzbach.
40. Rich.
41. Folco.

33. Le Goff.
34. Bidot.
35. Wouters.
36. Larcaillou.
37. Galateau.
38. Gijssels.
39. Kletzbach.
40. Rich.
41. Folco.

33. Le Goff.
34. Bidot.
35. Wouters.
36. Larcaillou.
37. Galateau.
38. Gijssels.
39. Kletzbach.
40. Rich.
41. Folco.

Un banquete

A la una y media de la tarde, en el Restaurant Sicilia Moliner, se celebró un banquete en honor del director general de Trabajo don Rafael Ullé, organizado por los empleados de la organización corporativa.

Se leyeron numerosas adhesiones, entre ellas una carta muy expresiva del señor Ferrux, diciéndole que está dispuesto a salir al paso de determinadas maniobras de las que nunca hicieron nada por la República y ahora sienten las potencias del Poder.

A continuación se pronunciaron discursos.

Mañana se celebrá Consejo

Hemos visitado al señor Samper en su despacho de la Presidencia.

Nos facilitó copia del documento que ha enviado el Gobierno de la Generalidad, contestando al del Gobierno Central relativo a la ley de contratos de cultivos.

Agregó que mañana dará cuenta del mismo al Consejo de ministros que se celebrará a la hora acostumbrada.

La Generalidad contesta al Gobierno de la República

BARCELONA.—En la Generalidad se ha facilitado copia de la contestación al oficio que envió el Gobierno de la República.

Dice en ella que el Consejo ha visto con satisfacción el texto de cordialidad en que está redactada y que faya sido tramitado por mediación del presidente de la Generalidad.

El Consejo ha creído que la ley de cultivos se adaptará a la Constitución y al Estatuto.

Se acordó extremar la atención al confeccionar el reglamento para garantizar fielmente la adaptación de las leyes básicas de la República.

El señor Companys nos dió después que puesto que se ha cerrado el Parlamento catalán pien a requerir a los diputados de la mayoría para que recorran sus distritos y se pongan en contacto con los elementos.

Agregó que ha recibido un telegrama del señor Guerra del Río, anunciándole su llegada a Barcelona.

D. Alfonso de Borbón sufre un accidente de automóvil y resulta ileso

VIENA.—Don Alfonso de Borbón, que se halla veraneando en una casa de campo, situada a las orillas del lago de Werther, en Carintia, ha sufrido un accidente de automóvil, en Viena, cuando intentaba pasar al suyo otro de un subterráneo danés. Las calles estaban mojadas y sin duda por la velocidad que hubo de tomar el automóvil danés, resbaló de costado al ponerse a la altura del coche que conducía el propio don Alfonso y después saltó a la acera, yendo a chocar contra un poste. Uno de los ocupantes del vehículo danés, resultó muerto, y tanto don Alfonso como las personas que en su coche le acompañaban, resultaron ileso, si bien el vehículo sufrió desperfectos de consideración.

Después del accidente, y una vez prestados los primeros auxilios a los ocupantes del otro vehículo, don Alfonso marchó al hotel.

El accidente no se supo hasta unas cuantas horas más tarde, en que la noticia llegó a los periodistas.

El muerto en el accidente, es Carlos Smetana, director que fué de un periódico «nazis», que se suspendió hace unos meses.

Don Alfonso de Borbón, regresaba a primera hora de la mañana del popular barrio vienés de Grinzi, y en esa ocasión, fue cuando sucedió el accidente. A propósito del mismo, circularon varias versiones, pero la Policía consideró de ningún modo culpable a don Alfonso.

Posteriormente, se ha recibido el siguiente despacho de la Agencia Fabra:

VIENA.—Desde ayer se encuentra en esta capital, don Alfonso de Borbón.

Esta tarde, circuló en Viena el rumor de que don Alfonso había sido víctima de un accidente de automóvil, pero informes autorizados, aseguran que estos rumores carecen por completo de fundamento.

VIENA.—Desde ayer se encuentra en esta capital, don Alfonso de Borbón.

Esta tarde, circuló en Viena el rumor de que don Alfonso había sido víctima de un accidente de automóvil, pero informes autorizados, aseguran que estos rumores carecen por completo de fundamento.

VIENA.—Desde ayer se encuentra en esta capital, don Alfonso de Borbón.

Esta tarde, circuló en Viena el rumor de que don Alfonso había sido víctima de un accidente de automóvil, pero informes autorizados, aseguran que estos rumores carecen por completo de fundamento.

VIENA.—Desde ayer se encuentra en esta capital, don Alfonso de Borbón.

Esta tarde, circuló en Viena el rumor de que don Alfonso había sido víctima de un accidente de automóvil, pero informes autorizados, aseguran que estos rumores carecen por completo de fundamento.

VIENA.—Desde ayer se encuentra en esta capital, don Alfonso de Borbón.

Esta tarde, circuló en Viena el rumor de que don Alfonso había sido víctima de un accidente de automóvil, pero informes autorizados, aseguran que estos rumores carecen por completo de fundamento.

VIENA.—Desde ayer se encuentra en esta capital, don Alfonso de Borbón.

Esta tarde, circuló en Viena el rumor de que don Alfonso había sido víctima de un accidente de automóvil, pero informes autorizados, aseguran que estos rumores carecen por completo de fundamento.

VIENA.—Desde ayer se encuentra en esta capital, don Alfonso de Borbón.

Esta tarde, circuló en Viena el rumor de que don Alfonso había sido víctima de un accidente de automóvil, pero informes autorizados, aseguran que estos rumores carecen por completo de fundamento.

VIENA.—Desde ayer se encuentra en esta capital, don Alfonso de Borbón.

Esta tarde, circuló en Viena el rumor de que don Alfonso había sido víctima de un accidente de automóvil, pero informes autorizados, aseguran que estos rumores carecen por completo de fundamento.

VIENA.—Desde ayer se encuentra en esta capital, don Alfonso de Borbón.

Esta tarde, circuló en Viena el rumor de que don Alfonso había sido víctima de un accidente de automóvil, pero informes autorizados, aseguran que estos rumores carecen por completo de fundamento.

BOLSA DE MADRID

ANTERIOR		DIA 19	
Interior	70/60	70/60	
Exterior	84/10	84/20	
Amortizable 4%	83/00	00/00	
— 5% antiguo	92/75	00/00	
— 5% 1917	92/00	00/00	
— 1926	99/00	00/00	
— 1927 con impl.	91/70	91/75	
— 1927 libre	100/75	100/75	
Ferrovioario	99/00	99/00	
Cédulas hipotecarias 4%	83/00	00/00	
— 5%	95/90	96/00	
— 6%	105/85	106/00	
Francos franceses	48/45	48/40	
— suizos	239/37	239/47	
— belgas	171/62	171/62	
Libras	37/05	37/10	
Dólares	7/35	7/36	
Mrs.	63/00	63/00	

ANTERIOR		DIA 19	
Banco de España	560/00	558/00	
Hipotecario	256/00	00/00	
Hí pano Americano	150/00	000/00	
Español de Crédito	190/00	000/00	
Central	77/00	00/00	
Río de la Plata	90/00	90/00	
Ferrocarril del Norte	258/00	258/00	
Idem Idem Obligaciones	85/00	00/00	
Idem M. Z. A.	220/00	218/00	
Idem Idem Obligaciones			
1.ª hipoteca	239/00	239/00	
Alicantes, Obligaciones	247/00	000/00	
Azucareras preferentes	40/50	00/00	
Idem ordinarias	41/25	38/75	
Tabacaleras	298/50	297/00	
Altos Hornos	68/65	00/00	
Duro Felguera	40/00	00/00	
Telefónica Nacional	106/15	106/00	

PARA SUS ANUNCIOS
CONSULTE SIN COMPROMISO
AVANCE PRECIOS Y CONDICIONES A

Avance
ESPOLON 40

INFORMACION LOCAL

NOTICIAS

ANUNCIO

Diario de Avisos

Anoche, llegó a nuestra ciudad, un autocar, procedente de Avilés, conduciendo a 20 individuos que forman parte de la Peña excursionista "El Bloqueo".

Tuvimos el gusto de saludar en la estación al presidente don Daniel Alcaza y secretario, don José María García. Esta mañana, han continuado el viaje a Vitoria, proponiéndose pasar a San Sebastián, Bilbao y Santander.

Les deseamos un viaje feliz.

Un verdadero alarde de surtido en artículos de punto novedad, para caballero y niño, lo encontrarán ustedes en **MI TIENDA, Sombrerería, 3 y 5.**

El día 16, en el kilómetro 195 de la carretera de Madrid a Irún, sufrió accidente por El Risco, término de Lerma a consecuencia de la excesiva velocidad, un automóvil conducido por el Sr. D. Alfonso Queralt Gil, delegado, de 21 años, y acompañado por don Félix Canales Martín, de 55 años, vecinos de Madrid, resultando el primero con una herida en el maxilar inferior y la pérdida de cuatro dientes; y el segundo con una herida en la región fronto-parietal derecha.

El médico de Lerma don Salvador Bravo, que auxilió a los heridos, calificó el estado de ambos de pronóstico reservado.

Elvchículo resultó con grandes desperfectos.

A. RETES.—Pintor SANZ PASTOR, 4

Anteayer, en un cauce derivado del río Pisuerua y sito conocido por La Tofera, término de Melgar de Fernamental, fué encontrado el cadáver de la niña Lucina García Martínez, de cuatro años, hija de Gerardo y Juliana, que desapareció del domicilio de sus padres el día 16.

Créese que la pequeña criatura se cayó al agua y pereció ahogada.

PARA GUINDAS

Como en años anteriores, aguardiente superior de orujo.

Mariano del Barrio - Santander, 36

Por no reunir condiciones para el consumo han sido inutilizados 125 kilos de sardinas y cuatro de congrios.

Desear usted adquirir una estilográfica de buena calidad y por poco dinero? Visite pues la Librería Lain-Calvo, donde libremente podrá examinar un formidable stock de plumas de las mejores marcas inglesas a los precios de 4, 6, 8, 10, 15, 20 y 30 pesetas, con plumilla de oro de 14 kilates y completa garantía.

En Cebreiros ha sido detenido Lázaro Arcejo Ceb, autor conocido y confeso del hurto de 21 haces de trigo y los vecinos de Torcuato Manuel Bartolomé del Pozo y Ruperto Cebreiro del Pozo.

CONAC «Tres Perlas» Finísimo Muy viejo

Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Ibero-Americana de Sevilla

Para el riesgo asfáltico de los kilómetros 275 al 290 de la carretera Burgos a Ponferrada, se adjudica el servicio a la Sociedad Española de Concretos.

Importa la contrata 95.720 pesetas, siendo el presupuesto de 114.015,50 pesetas.

Medias y calcetines al por mayor y menor, le interesa comprobar los precios de

MI TIENDA, Sombrerería, 3 y 5.

Anoche, a última hora, fué asistido en la Casa de Socorro, de una herida en la pierna izquierda, ocasionada en el terreno interior con contusión en la pierna izquierda, ocasionada en el momento exterior de la pierna derecha, de un joven de diez y ocho años, Jesús López.

Dichas lesiones, se las produjo al atravesar un carro, que conducía por la calle de Santander.

No olvide que mañana, a las seis y media se juega en la Bombilla la Copa de Burgos, y la entrada solo es de 0,50 pesetas.

Cerveza, aperitivos, refrescos, en la Cervecería "TALISMAN" PASEO DEL EMPEDRADO

Como resultado de la correspondiente subasta de las obras de rieo asfáltico superficial de los kilómetros 232 al 271 de la carretera de Burgos a Ponferrada, se adjudica este servicio a la Sociedad Hnos. Asfálticos, por la cantidad de 198.387 pesetas, siendo el presupuesto de contrato, de 172.559,83 pesetas.

A los once y media justas Mi Lijo está acostumbrado. A beber con soda el vino San Roque Jerez Quilado. Si algún día no lo bebe, Lo pasa medio asustado.

Gran aperitivo tónico, reconstituyente de uso general muy agradable. Proprietario, Tejada y Compañía (Sociedad), Areta, (Alava).

Representante de Burgos: Don Luis Labia, Doña Jimena, número 15.

Representante de la provincia: Don Luis González Valdeán, Llana de Atrera, 8, Lerocero.

Anoche se cayó el niño Manuel Martín, de siete años, fracturándose la extremidad inferior del miembro izquierdo, de lo que fué curado en la Casa de Socorro.

Excursión a Santander

El domingo, día 22 del actual, se celebrará esta excursión, al precio de 14 pesetas ida y vuelta. Quedan únicamente cinco plazas.

Inscripciones: Paloma, 8, cuarto

Viajes los domingos a Valdeleiteja (Balneario)

Salida de Burgos, ocho de la mañana
Regreso ocho de la noche
Precio del billete, 5 pesetas ida y vuelta
Un mínimo de 20 plazas.
Administración: Prim 21. El Buen Género
Todo el mundo al balneario.

¡LABRADORES!

Dinero y duración obtendrás aquí riendo vuestras alpagatas en la FABRICA de RICARDO MATA (El verdadero Riojano) PALOMA, 54 (frente a la Catedral).

Excursión en autocar a playas españolas y francesas

Se visitará Bilbao, Deva, San Sebastián, San Juan de Luz, Biarritz, Bayona, Pau y Lourdes. Salida de Burgos el día 25 del corriente. Regreso el 30. Precio del viaje incluidos los hoteles, 180 pesetas. Número de plazas limitado. Inscripciones y detalles en «El Castellano».

Defiende tus playas, castellano, y tus playas son el Sardinero. Acude a ellas con tu familia a pasar el verano.

Juventud Católica Feminina

Los billetes para la excursión a Santander, el día 22, que saldrá de la Plaza del Duque de la Victoria, a las siete y media en punto, pueden recogerse en el Colegio de Nazareth, (francesas), el sábado 21, de cinco a ocho de la tarde.

La Junta

FABRICA MECANICA DE ESCOPELAS Y MASAS DE CAZA

Para atender debidamente a sus clientes y público

RELOJERIA GREDILLA

se ha trasladado a PLAZA MAYOR, 58 (junto al comercio del señor Moliner)

ARNEDILLO

Fonda y Café Vinda de Luis Madorrán La más próxima al Balneario

Aviso a los fabricantes, expendedores y consumidores de gaseosas, productos espumosos y similares

Habiendo observado con frecuencia la desaparición con que varios industriales y comerciantes de los productos a que se contrae el encabezamiento de este anuncio, se dedican a envasar y elaborar los de su fabricación en botellas y recipientes ajenos, a pasar de ostentarse diseños y marcas legítimamente registradas, disponiendo fraudulenta y de la propiedad de aquellos y cometiendo los delitos de falsificación y usurpación de MARCA y NOMBRE COMERCIAL, contenidos en el Estatuto del Registro de la Propiedad Industrial, de 23 de Julio de 1929, la razón social FRIO INDUSTRIAL S. L., hace público por el presente anuncio que desde el mes de Mayo de 1934, tiene registrado en el Registro de la Propiedad Industrial y viene utilizándolo con no distintos en todos los envases de su propiedad, tanto de vidrio como de madera, el expresado nombre comercial.

Vacante de practicante

Se halla vacante la plaza de practicante de medicina de Castrocinza y Ura, dotada con el haber anual de pesetas 2.000 y casa.

Las solicitudes, pueden dirigirse al señor presidente de la junta de Castrocinza, en el término de diez días, a partir de la fecha de este anuncio, Castrocinza, 18 de Julio de 1934.—El presidente, Melquíades Martínez.

ARNEDILLO FONDA MORAL (El Borgeles)

Automóviles Calatorra y Soria, combinando con el ferrocarril Santander Mediterráneo.

«La Unión y El Fenix Español»

Seguros sobre la vida — Seguros contra incendios. — Seguros contra accidentes. — Seguros de valores. Seguros de daños causados por huracán, robo y pillaje.

CAPITALES SOCIALES: 12.000.007 de pesetas efectivas, completamente desembolsadas.

AGENTES EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL Y MARRUECOS

70 años de existencia

Subdirector en Burgos y provincia, LUIS GALLARDO

Oficinas: Progreso, 17, 1.ª Derecha, Teléfono, n.º 15.

Burgos 19 de Julio de 1934 — FRIO INDUSTRIAL S. L. — El gerente, PABLO CARCEDO.

Notas religiosas

SANTOS DE MAÑANA

Jerónimo, Emiliano, Eneas, Margarita, Librada, Pablo, José, Justo, Sabina, Julián, Máximo, Paula.

CURTOS

SANTIAGO (Catedral).—Novena a su glorioso titular y Patrón de España. A las siete de la tarde, rosario, novena, gozos cantados y adoración de la Reliquia.

SAN GIL.—Novena en honor del Santísimo Sacramento de la Adoración perpetua.

Por la mañana, a las ocho, misa de comunión.

Por la tarde, a las siete y media, novena, rosario, ejercicio de la novena, bendición y reserva.

SAN COSME.—Novena a Jesús Sacramentado, organizada por la Asociación de la Adoración Real Perpetua y Universal del Santísimo Sacramento, del 17 al 25 de Julio.

A las siete, exposición de su divina Majestad, rosario y preces de la novena, terminándose con la bendición y reserva.

Capilla de la Divina Pastora.—Novena a Nuestra Señora del Carmen del 16 al 24 de Julio.

A las siete y media de la tarde, rosario, breve plática, gozos, novena y salve popular.

MES DE JULIO

CARMEN.—Todo el mes, a las seis y media de la mañana, misa en el altar

Boletín Oficial

Extracto del número correspondiente al día de hoy:

Ministerio de Agricultura.—Decreto reconociendo el derecho de jubilación, viudedad, y orfandad, a los individuos del cuerpo de Guardería forestal.

Ministerio de la Gobernación.—Orden disponiendo se cobre por las intervenciones de armas de la Guardia civil, la cantidad de 25 céntimos, por cada guía de pertenencia gratuita que se extienda a las personas o funcionarios que tengan derecho a ellas.

Gobierno Civil.—Tarifas de alumbrado eléctrico, aprobadas por el Ayuntamiento de Pinar, de la empresa de los señores sucesores de García Ortega S. L.

Circular participando la desaparición de una vea.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Registro civil

DEFUNCIONES

Soledad Fortuaga Martín, de La Revilla, 40 años, Hospital Provincial.

Maria Gregorio García, de Burgos, 6 años, Santa Clara, 35.

Basilio Gil Revilla, de Villamayor de los Montes, 75 años, Casa de Caridad.

NACIMIENTOS

Maria Vivar Zamora, Josefa García Aranz, Rufino Santamaría Delgado.

Estado del tiempo

Estado general atmosférico del día 19 a las siete horas

Persisten las presiones bajas del Canal de la Mancha y Escocia, y se acerca al archipiélago inglés, por el Sur de Islandia, un nuevo centro barométrico. Se intensifica el anticiclón del Atlántico y sitúa su centro en el Noroeste de las Azores.

En nuestra Península, continúa el cielo cubierto por el Norte y en el Golfo de Cádiz, aumenta la nubosidad y tiende a establecerse al poniente.

Tiempo probable: Cantabria y Galicia, cielo cubierto y algunas lloviznas. Duero centro y Extremadura, pocas nubes, ligera nubosidad.

Resto de España, con bastantes nubes. Poniente en el Estrecho de Gibraltar.

Temperaturas extremas: máxima, 41 grados en Córdoba, mínima, 12 grados en Santiago.

En Burgos

Observaciones meteorológicas del Instituto:

BAROMETRO

A las ocho de la mañana, 691,8.

A las seis de la tarde, 689,0.

TERMOMETRO

Máxima sombra, 27,4.

Mínima sombra, 13,0.

DIRECCION DEL VIENTO

A las siete de la mañana, NE.

A las seis de la tarde, N.

Si quiere saborear buena cerveza, exija CERVEZA "DAMM"

Deposito: Confitería LASTRA

Cuende

Peluquero de señoras

Espolón, 16

Imprenta del DIARIO DE BURGOS

TARIFA Anuncios económicos

Quince palabras, 60 céntimos. Cada palabra más, 5 céntimos. Pago adelantado.

El Impuesto del Timbre, a cargo de la Administración.

ALMONEDAS

ALMONEDA: Perchero, sillas de comedor y otros muebles. Isla, 27, primero.

SE VENDEN muebles, cuadros, aparato luz y camas. Para tratar, Toribio Revilla (El Corralejo).

ALMONEDA de varios muebles radiogramas y máquina de escribir. Hospital de San Juan, Capellán.

ARRIENDOS

SE ARRIENDA casa, buenas habitaciones, muy barata. Razón, Vitoria, 20, estancia.

INDUSTRIALES: cocineros. Arriendose jardín de más de 500 metros cuadrados con planta baja, entradas calle Vitoria y puente Gasset. Razón, Vitoria, 13, primero.

QUINTANAR DE LA SIERRA. Se alquila casa con seis habitaciones y garage, bien ventilada, con vistas al pinar. Para informes, en Burgos, Hijos de Moliner.

LOCALES amplios, bien situados, deseo urgentemente. Ignacio Palacios.

ARRIENDO piso con bastante disposición en los Pisones. Informes San Pablo, 20.

AUTOMOVILES

CONDUCCION, ocho caballos, a toda prueba, vendido barato. Santa Cruz, 28.

HUESPEDES

CABALLERO sólo, desea capital buen hospedaje, casa particular, familia buena, no importa precio pensión. Razón esta Administración.

PERDIDAS

EXTRAVIADO cachorro «Perrier», rojo, tres meses. Gratificar, lechería Arco del Pilar, 10.

PERDIDA casaca blanca, encarnado en plata dorada. Se gratificará devolución. San Carlos, 1, Colegio Médicos.

TRASPASOS

TRASPASO por desgracias personales los antiguos y acreditados almacenes de alpagatas y coloniales de viuda de Tomás Giménez TOTOR. Salas de los Infantes. Se darán facilidades.

POR fallecimiento del dueño, se traspasa horno y panadería, con buena clientela. Para informes, en el mismo establecimiento, Emperador, 25, (barrio de San Pedro).

URGENTE: dar comestibles y vinos antes día 30, con botella y buena vivienda barata. Informar, Progreso, 1, primero.

POR no poderlo atender, se traspasa en buenas condiciones, el acreditado establecimiento Bodegón de Bayona.

POR tomar negocio fuera, se traspasa el acreditado bar de «Las Morenas», San Lorenzo, 21.

TRASPASO por ausencia, garage y taller de reparaciones, muy acreditado, buena clientela, barato. Informes, Vicente de Torres, Aranda de Duero.

SE TRASPASA bonito negocio con existencias o sin ellas, sitio céntrico, por enfermedad del dueño. Informes, en esta Administración.

VENTAS

VENDO vaca recién parida, producción diez añubres. Para tratar, Tomás Juez, Villayuda.

DECORACION. Papeles pintados, persianas, linoleum, últimas novedades, gran surtido y economía. Colocación y entrega inmediata. Venta, muestrarios y presupuestos. Droguería Marcos.

PLOMO se compra en grandes y pequeñas partidas, procedente de tuberías. Informes en esta Administración.

PALOMAS bravas, se compran. Ofertas, a Domingo de Pablo, ferretería.

VENDO la casa número 8 de la calle Nicolás Vergara, consta de sótano, planta baja, piso y desván con hermosa galería, sol todo el día. Informes, Kiosko Timoteo y en la misma.

AGRICULTORES: Centrifugos de leche para trilladoras y aventadoras, disponibles para colocar y ventiladores para tanto. Talleres Rafois, teléfono 1.740, Plaza Santa Brigida, 7, Valladolid.

VENDO dos perros «Pointers», de 22 meses, a toda prueba. Tratar, calle Francisco Salinas, 54.

SE VENDE trilladora Triunfo Chico, y motor de diez caballos, marca «Lister» facilidades para pago. Granja Gárrica, Lerma.

VENDO cenizas, 8.500 pesetas, de planta baja, con jardín. Informes, calle del Madero, Villa Carmen.

VENDO carro de buyes, en buen uso. Razón, suntuador de La Bombilla.

POR reforma de local, liquidación verdad, 25 por 100 de rebaja, aproveche la ocasión hasta 15 Agosto. Relojería Rodríguez, Paloma, 2 y Cid, 16.

EN la mitad de su coste, se vende hermosa sillería, seminueva, compuesta de dieciséis butacas y cuatro mesas, completa o a la mitad, también se vende otra sillería, compuesta de seis sillas y sofá. Razón, Prim, 21 «El Buen Género».

SE VENDE la casa número 53 y 55 de la calle de Lala Calvo, y 6 de la del Arco del Pilar. Informes, en la calle de Madrid, número 12 (panadería).

SE VENDE la casa sita en esta ciudad, calle de Villalón, número 4, del barrio de San Pedro de la Fuente. Informes, Agencia de Negocios de Manuel Ruera del Río, Duque Victoria, 3 y 4.

VENDO o arriendo local para panadería, con horno y útiles y vivienda. Florencio Gómez, en Revilla del Campo.

LECHE de vaca, única en su clase, que no se pierde ni se estropea, sencillamente por haber sufrido una baja temperatura frigorífica, sirviendola en los puestos de San Pablo, San Juan, San Gil y Almirante Bonifaz, completamente helada. Especialmente para niños y enfermos.

LINOLEUM, hules para pisos y mesas per sianas, todo a precio de fábrica. En partería sirones, aguaderas y espuestas. Casa Quessada, Paloma, 23, estería.

SE VENDEN cuatro cachorros de caza y la madre raza «pointer», primera. Para tratar, Toribio Revilla (El Corralejo).

VENDO una partida de corambres, para vino y otra de garrafones. Razón, vaciador Hondillo.

VARIOS

NUEVO Radiogramófono tres ondas, extractora, corta y larga, pesetas 650. Pérez Cecilia, Espolón 2.

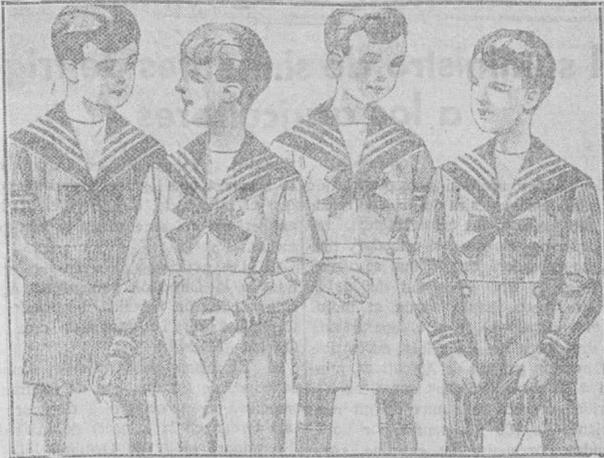
NEVERAS «barrocadas», las mejores y más baratas. Pérez Cecilia, Espolón 2.

VENDIDORES de alpagatas: Las mejores y más baratas, las encontraréis en la fábrica de Ricardo Mata (El verdadero Riojano). Paloma, 54, frente a la Catedral.

TRANSPORTES económicos, camioneta «Chevrolet», moderna. San Pablo, número 17. Neu-máticos ocasión, baratísimos. Casa Moral.

Casa Munguía

Primera casa en tejidos y confecciones para caballero, señora, jóvenes y niños
PAÑERÍAS - SASTRERÍAS - CALZADOS SIGARRA
Plaza Mayor, 42, Lain-Calvo, 9 y 11.-Sucursal: Plaza Mayor, 6, Burgos.



Trajes de drill mil rnyas - Todas las edades - Desde 14 a 25 pesetas
Sección especial a la medida



Trajes de baño, diversidad de modelos, en algodón y lana, a pesetas 3'50, 4, 5, 6, 8, 10 y 15



Vainicas - Festones - Punto gusete - Punto incrustación - Se hacen en el día

¿Quiero comprar camas y muebles de toda confianza a precios baratísimos?

En la Gran Bretaña unija



Inmenso surtido en camas de madera, de hierro, doradas y niqueladas. Siempre últimas novedades.

Calle de Vitoria, número 14.-BURGOS
En esta Casa se vende el commier "Rumanois"

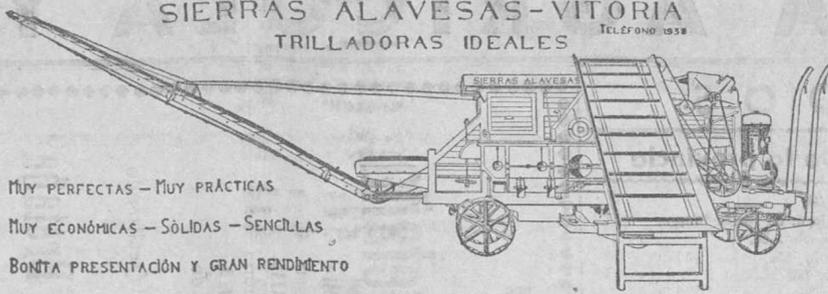
CASTELLANOS

Favoreciendo vuestra industria regional (siempre que compita en precio y resultado), defendéis vuestros intereses al dejar más próximo la peca; y esto pasa si compráis el «ENGORDE CASTELLANO LIRAS» para desarrollo y engorde del ganado vacuno, mular, caballar y lanar, siendo especial para cerdos y aves.
Pelo lustroso, más apetito, con 5 céntimos de gasto en tres perras.
De venta en las principales Farmacias y Droguerías.

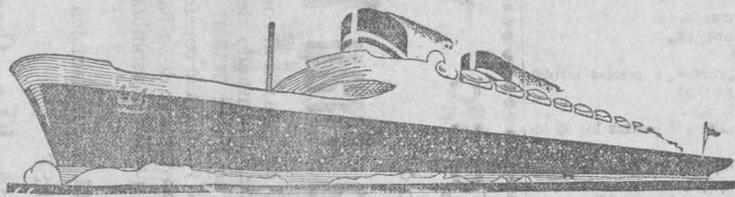
En esta Administración se vende papel para envolver, blanco e impreso

SIERRAS ALAVESAS-VITORIA

TRILLADORAS IDEALES



MUY PERFECTAS - MUY PRÁCTICAS
MUY ECONÓMICAS - SÓLIDAS - SENCILLAS
BONTA PRESENTACIÓN Y GRAN RENDIMIENTO



SUD AMERICA EXPRES Barcelona, Rio Janeiro, Santos, Montevideo, Buenos Aires Augustus 27 Julio de Barcelona	CENTRO AMERICA SUD PACIFICO Barcelona, Venezuela, Colombia, Panamá, Ecuador, Perú, Chile Virgilio 25 Julio de Barcelona	NORTE AMERICA EXPRESS España (via Gibraltar) New-York Conte di Savoia 27 Julio de Gibraltar Saturnia 31 Julio de Gibraltar Rex 9 Agosto de Gibraltar
GIBRALTAR-SUD AFRICA Para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Santos, Rio Grande, Montevideo y Buenos Aires Neptunia 3 Septiembre de Gibraltar	BARCELONA-RIO AMAZONAS (NO-TE BRASIL) Para Fortaleza, Belem e Iquitos (via Belem) Urania 27 Agosto de Barcelona	GIBRALTAR-SUD AFRICA Para Capotown, Natal, East, London y Port Elisabeth Giulio Cesare 27 Julio de Gibraltar

LINEAS DE GRAN LUJO PARA EGIPTO, EXTREMO ORIENTE Y MANILA (Via Hong Kong)
Con los supertransatlánticos del «LLOYD TRIESTINO»
Conte Rosso - Victoria - Conte Verde
Gran crucero de verano con la magnífica moto-nave «Oceanía» para Túnez, Trípoli, Rodas y Atenas
Salida de Trieste 1 de Agosto - Llegada a Trieste 14 de Agosto
50 por 100 de descuento a los recién casados - Pídanse informes

«ITALIA» «COSULICH» «LLOYD TRIESTINO»
Agentes generales en España: S. A. E. M. A. R.
BARCELONA: Rumbia Santa Mónica, 31-33 - MADRID: Calle Alcalá, 45
En BURGOS: Gerardo de Mateo.-Hotel Universal.
DIARIO DE BURGOS-16-7-1934



Compañía del Pacífico

Para Habana, Colón, Panamá, La Libertad, Paita, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso, saldrán de Santander la

Vapor «ORBITA», 22 de Julio
Motonave «REINA DEL PACIFICO», 2 de Septiembre
Vapor «ORDUNA», 30 de Septiembre
Admiten pasaje de lujo, primera, segunda y tercera clase y carga.
Para informes dirigirse a sus agentes:

Hijos de Basterrechea

Paseo de Pereda, 9.-SANTANDER

BALNEARIO DE LEDESMA (Salamanca)
PRECIOS ECONOMICOS: Reumatismo, piel, catarros nasales, faringe, laringe, bronquitis. Coches de la estación de Salamanca al Balneario. Soliciten informes al administrador.



Hamburg-America Linie

Servicio rápido de pasaje y carga de SANTANDER para

Cuba y México

El día 23 de Julio la moderna motonave «Orinoco» admitiendo pasaje de PRIMERA, CLASE TURISTA y TERCERA.

Agentes:
HOPPE Y COMPAÑIA-Apartado 27-Tele. 13-02-SANTANDER
Para pasaje de cámara: MANUEL PAYHO MENDICOUAGUE.-Vitoria, 23 y 24.-BURGOS



CALZADOS PÉREZ

San Pablo 12 FRENTE A CORREOS

PLAYEROS Y ALPARGATAS
De todas clases y modelos
PRECIOS MUY ECONOMICOS

Lo mejor en sombreros

CASA SAIZ

Sombrerería, 4 Nada hay mejor que el ceñido Argudo

Confidencias de Una Novia



«Un hombre exige...»

¿QUE ES, exactamente, lo más irresistible en una mujer?
Puede Ud. tener una silueta encantadora; estar bien vestida; tener un carácter agradable y saber gobernar bien una casa—PERO si no tiene Ud. la tez clara, suave y aterciopelada, es probable que no alcance nunca la suerte de hacer gala de todas las demás cualidades ante el hombre de sus ensueños. A un hombre le atrae, ante todo, la tez. Cuando digo a mis amigos cuán realmente fácil es tener un cutis fresco, blanco y suave, se muestran (muy sorprendidos). Desde hace muchos años, tengo puesta mi confianza en la Crema Tokalon, Color Blanco, (sin grasa), la famosa crema parisiense. Blanquea el cutis es tonifica y asuagente, al par que absolutamente inofensiva. Suprime los poros dilatados, las espinillas y las arrugas de cansancio. Aclara y blanquea la piel más oscura y terrosa. Estoy convencida de que el efecto embellecedor de esta Crema Tokalon, Color Blanco, ayudará a todas las mujeres a conquistar al hombre que desean.
Nota: La Crema Tokalon Blanca, sin grasa, se vende ahora en tubos al precio de Ptas. 2,65, tamaño grande y ptas. 1,90, tamaño pequeño (timbre incluido.)

ANUNCIOS PROSPECTOS CARTELES FOLLETOS DIBUJOS CLICHÉS

PUBLICIDAD Advance

ESPOLÓN 40
TELÉFONO 2-6-2

GRAN FABRICA

libros rayados
cajas de cartón

E. MARTINEZ

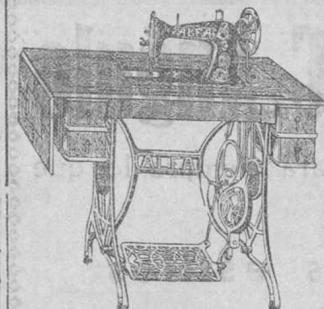
LAIN-CALVO, 12-BURGOS

Mayores - Diarios - Copiadores
Libros de hojas cambiables rayados de todas clases

ENCUADERNACIONES
Precios económicos

En calidad y precio compite con todas las extranjeras la máquina de coser

«ALFA»



Pida catálogo a su representante
BERNARDO VALLADOLID
Hospital del Rey, 10. - BURGOS

exclusivo para los partidos de Belorado, Castrojeriz, Lerma, Roa, Salas, Sedano y Villadiego, con agentes en pueblos importantes.

CALLOS

Quedan solo tres días el potente UNGUENTO MAGICO desaparecen totalmente callos y dueren ojos de gallo, verrugas y juanetas. Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 1,60 pta. Por correo, 1 Farmacia Puerto. Plaza de San Ildefonso, 1 MADRID

Novedades en librería

Muy en breve se pondrá a la venta un interesantísimo libro, debido a la pluma del profundo escritor ADOLFO DE SANDOVAL, que se titula:

El hombre que necesita España
Acaba de publicarse, y ha merecido una entusiasta acogida. Precio: 5 pesetas.

Militares, militaradas
del culto abogado GUILLERMO CABANELLAS. 1,50 pesetas.
Lea usted

Crimen
por J. Arderius, cuyo precio es de 5 pesetas.
Obras de la señorita HILDEGART, a 4 pesetas una:

Venus ante el derecho
Opiniones de mujeres

Lea usted la obra de A. Hoyos y Vinent, con prólogo del doctor Marañón,

Sangre sobre el barro
Precio: 5 pesetas.
Y por A. Vidal y Moya y F. Grases Vidal,

Comentarios a la ley del divorcio
La obra, compuesta de dos tomos, 5 pesetas.

Se sirve a reembolso
Pídase en librerías o en

EDITORIAL CASTRO, S. A.

Carabanchel Bajo.-MADRID

R. DIAZ

FUEBLES-DECORACION TAPICERIA

EXPOSICION FLORIDA 20 TALLERES FLORIDA 42

VITORIA

PAGINA AGRICOLA Y MERCANTIL

MERCADOS

De Burgos

Cereales

Los fuertes calores que se experimentan estos días hacen que los labradores se dediquen de lleno a las faenas de la recolección de la cosecha, que este año se presenta feroz, despreocupándose por completo de los mercados.

El mercado de hoy se ha visto completamente desierto, no anotándose entrada de ningún género.

- Trigo, de 74 a 75 reales fanega.
- Algarrobas, 50.
- Cebada, 43.
- Harina de primera, 65 pesetas los 100 kilos.
- Idem segunda, 63.
- Idem tercera, 45.
- Salvado primera, 30.
- Lana blanca limpia, de 34 a 40 pesetas arroba.
- Idem limpia negra, a 30.
- Idem blanca sucia, a 18.
- Idem negra sucia, a 15.

Abastos

- En el Mercado Cubierta
- Queso duro, 4,00 pesetas kilo.
- Idem blando, 1,50.
- Huevos 2,20 y 2,30 pesetas docena.
- Gallinas, de 16 a 18 pesetas.
- Gallos, 7, y 8.
- Conejos caseros, de 7 a 9 pesetas.
- Pichones, 3,00 pesetas par.
- Patatas encarnadas, 3 pesetas arroba.
- Idem blancas, 2,50.
- Lechugas, 1,25 y 1,75 docena.
- Habas, 0,30 y 0,10.
- Guisantes, 0,50 al por Mayor.
- Afchachos, 0,70 docena.
- Rábanos, 0,30 docena.
- Pepinos, 1,50 kilo.
- Cerezas, 0,50.
- Guindas, 0,60 y 0,70.
- Alberchigos, 0,70.
- Pescaderías Vivar
- Pescadilla, 2,50.
- Besugo, 1,40.
- Sardina, 1,00.
- Chicharro, 0,70.
- Gibía, 0,70.
- Calamar, 3,50.

De la provincia

PAMPLIEGA

- Trigo áliga, 86 reales fanega.
- Idem mocho, 86.
- Idem rojo, 85.
- Centeno, 56.
- Cebada, 36.
- Garbanzos superiores, 125 pesetas los 100 kilos.
- Idem regulares, 95.
- Idem medianos, 85.
- Alubias, 140.
- Harina de primera, 8 pesetas arroba.
- Idem segunda, 7,50.
- Idem tercera, 6,50.
- Salvado primera a 4 pesetas los 25 kilos.
- Idem segunda, 4.
- Idem tercera, 2,75.
- Patatas, 40 pesetas los 100 kilos.
- Aceite, 92 pesetas cántara.
- Vino blanco, 40.
- Idem tinto, 36.
- Idem claro, 36.
- Vinagre, 32.
- Cerdos al destete, 60 pesetas uno.
- Idem de seis meses, 100.
- Ovejas de 40 a 50 una.
- Idem emparradas, de 85 a 100.

BRIVESCA

- Trigo rojo, 80 reales fanega.
- Centeno, 56.
- Cebada, 44.
- Ricas, 72.
- Mueñas, 58.
- Yeros, 68.
- Avena, 32.
- Harina de primera, 64 pesetas los 100 kilos.
- Patatas, 2,75 pesetas arroba.

ARANDA DE DUERO

- Centeno, 32 pesetas los 100 kilos.
- Cebada, 30.
- Algarrobas, 38.
- Lentejas, 1,20 el kilo.
- Mueñas, 38.
- Avena, 27 los 100 kilos.
- Garbanzos superiores, 1,75 el kilo.
- Idem regulares, 1,50.
- Idem medianos, 1,20.
- Harina de primera, 64 pesetas los 100 kilos.
- Idem segunda, 62.
- Alubias, 1,20.
- Patatas, 0,40 el kilo.
- Aceite, 1,90 el litro.
- Vino blanco, 0,50.
- Idem tinto, 0,50.
- Idem claro, 0,50.
- Vinagre, 0,50.
- Lana blanca fina, 50.
- Idem hasta, 20.
- Idem negra fina, 36.
- Idem hasta, 16.
- Remouelo, 38 pesetas los 100 kilos.
- Idem de cordero, 4.
- Comidilla, 27.
- Salvados, 27.

A nuestros corresponsales

Les rogamos que en las informaciones que nos envían no omitan el nombre del lugar de procedencia.

Camas y muebles "La Gran Bretaña,"

El antiguo y acreditado establecimiento de

uno de los más antiguos de esta plaza, en atención al constante favor que su numerosa clientela le viene dispensando desde su fundación, ha acordado, desde esta fecha, hacer **GRANDES REBAJOS** en todos sus artículos, que son de sólida y emmerada construcción. Le invito a pase por esta casa para convencerse de su **BARATURA**, pues viéndolo se convencerá de ello, quedando asombrado de sus precios.

Esta casa es la primera que inició la **VENTA A PLAZOS**, lo cual también viene realizando

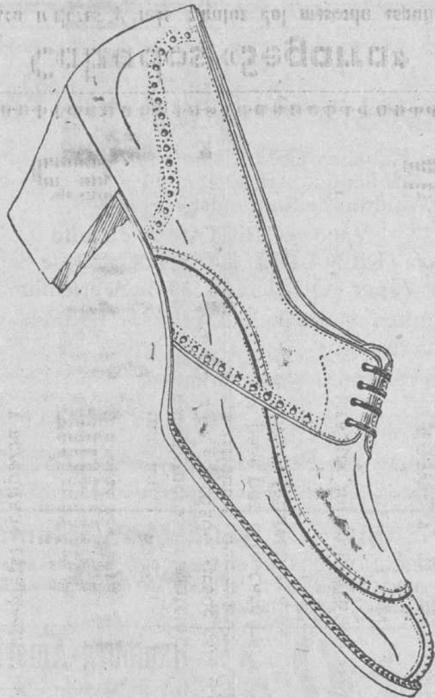
NO CONFUNDIRSE

Almacenes de camas y muebles "La Gran Bretaña"

VITORIA, 14 (junto al "Diario de Burgos")

Calzados «Segarra»

Los mejores y más baratos del mercado español
VENTA DIRECTA DEL FABRICANTE AL CONSUMIDO.
5.000 pares diarios se fabrican — Todo cosido Goodyear



Zapatos novedad, creación de la casa, a 13 pesetas—Zapatos charol, a 19 50
25 modelos distintos para señora modelo de París
Para niños y niñas, grandes surtidos

Casa Munguía

Novelas gratis

Fíjales, antes de que se agoten, las bestiaditas por generosos favorecidos de la cultura. Enviamos lista impresa con los nombres de los señores doctores. Pida también lista de regalos, como juegos de tocador, esculturas, lazos, pitilleras, carteras, etc.

Envíe el cupón a: La Novela Gratiúta, CORDOBA.

Des. Protección. Señal.

Muebles A. Nieto

económicos elegantes sólidos



INTERESES DEL LABRADOR

Ministerio de Agricultura

El suministro de simientes de trigo a los agricultores

(Conclusión) cantidad solicitada está en armonía con la labranza que lleva el peticionario, y que el interesado, a juicio del alcalde, es persona solvente moral y materialmente.

5.ª Se acompañará a la proposición de venta una muestra del trigo ofrecido de 200 gramos. En caso de que el trigo de la muestra no esté cribado y limpio, se entenderá que lo que se ofrece es trigo de tipo y calidad del de la muestra, pero limpio según se indica en el apartado b), y si el concursante no dispusiera de las cribas necesarias, la Dirección general de Agricultura, pondría a su disposición las que tiene adquiridas capaces cada una de un rendimiento de 700 kilogramos por hora, movidas por motor de gasolina, para que las utilice por su cuenta, habiendo de abonar a la Dirección, 0,25 pesetas por cada cien kilogramos de trigo que limpie, y los gastos de transporte del material.

En el caso de que no hubiera ofertas de trigo, o las que hubiera fueran consideradas como inadmisibles para la Dirección, podrá ésta organizar el Servicio de adquisición del trigo sucio, y el de las operaciones de cribado y ensacado por gestión directa.

6.ª Tanto los pliegos de oferta como las muestras, se contendrán en sobres lacrados y sellados convenientemente, los cuales deberán ser entregados en la Sección 2.ª de la Dirección general de Agricultura.

7.ª El día 24 de Agosto, se abrirán las ofertas recibidas y, en su vista, la Dirección general de Agricultura, determinará las que juzgue más convenientes, para su aceptación.

8.ª Las facturaciones habrán de realizarse en el orden de prelación que se fijan al suministrador, y en el plazo máximo de ocho días, después de recibir las órdenes de envío.

9.ª El pago del trigo que se adquiere se realizará a los treinta días de su facturación.

10. El precio de cesión o venta a los agricultores de los trigos sobre vagón estación de carga, será:

a) Para el trigo de Aragón o catalán, de monte, simplemente cribado (no seleccionado genéticamente), a serena (60) pesetas los cien kilogramos netos, incluido en el precio el saco de envase.

b) Para los trigos Castilla 1, Castilla 3, Aragón Z 15-121, Aragón Z 101-140, Aragón Z 104-178, Híbrido L número 4 Ardit, Mantana y Senatore Capelli, el de 66 (sesenta y seis) pesetas los 100 kilogramos netos, incluido en el precio el saco de envase.

11. Los agricultores que deseen obtener trigo del que se adquiere para simiente, lo solicitarán en las Alcaldías de sus respectivos Municipios, en impresos adecuados que para tal fin serán suministrados por la Dirección general de Agricultura, en los que se harán constar:

a) El nombre, apellidos y domicilio del solicitante.

b) Cantidad y clase de cada trigo que desea recibir, que no será inferior a 70 kilogramos de cada clase de trigo solicitada, y si es mayor cantidad, habrá de ser por sacos de 70 kilogramos.

c) Estación de ferrocarril a la que se ha de facturar el trigo pedido.

d) Obligación de ingresar el valor del trigo pedido a la cuenta corriente que para tal fin se abra en el Banco de España o enviarle por giro postal a la Sección segunda de la Dirección general de Agricultura al recibir aviso de que ha sido admitida la proposición. No se dará orden de facturación en tanto no haya sido recibido el importe del trigo.

12. Los Alcaldes correspondientes declararán en cada petición que concierne al firmante como vecino y Labrador en el Municipio de que se trata; que la

La Solana de la Plata

Venta económica de hortalizas en la finca Camino de la Plata

"LA-COCINA"

Sección de PERFUMERÍA

Jabón - Polvo - Cremas
Agua de Colonia - Lociones
Ro Quia - Dentífricos
Brushing - Tinturas para el cabello - Bañolina &c.

Dicente P. Canales
Alameda de Burgos - 4 BURGOS.
TELÉFONO 420

De lo bueno...

lo mejor

Esto debe tener en cuenta al adquirir maquinaria agrícola, y esto le ofrece,

CASA GRIGELMO

en la segadora nacional marca «EL TIGRE», por su ligereza en el tiro, corte perfecto, gavillado exacto y facilidad y economía en las piezas de recambio.

Casa Grigelmo

Pablo Iglesias, 6 y 8--BURGOS

CONVIENE A SU BOLSILLO

no adquirir mueble alguno sin antes visitar la variada Exposición de

Muebles Viuda de C. Angulo

Encontrará siempre lo que necesite.

Todos los estilos y Todos los precios

Viuda de C. Angulo

Calle de la Calera, 9
BURGOS